

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió presenta la siguiente enmienda de modificación de la moción del Grupo Parlamentario Socialista en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para fomentar el emprendimiento, el crecimiento y la internacionalización empresarial. (nº expediente 662/000010)

Redacción que se propone:

“El Senado insta al Gobierno a:

- 1.** Facilitar y estimular el emprendimiento (creación de nuevas empresas), como elemento fundamental de creación de tejido innovador y competitivo. El objetivo debe ser elevar la tasa de creación de empresas en España del 7% actual hasta llegar al 10% correspondiente a las principales economías europeas; de forma que cada año se creen algo más de 350.000 nuevas empresas, incluyendo a sociedades mercantiles y autónomos.
- 2.** Priorizar la financiación de los proyectos de emprendedores mediante la regulación del inversor de proximidad (Business Angel) y de los incentivos fiscales, de forma que permitan estimular esta vía de financiación alternativa al sistema financiero tradicional.
- 3.** Impulsar la consolidación y el crecimiento de las empresas existentes (menos del 20% de nuestras empresas cuentan con más de 250 trabajadores), incentivando la financiación intermedia (“mezzanine finance”), para que puedan emprender con mayores garantías y efectividad los procesos de inversión (especialmente en innovación y formación), que se requieren para competir en los mercados mundiales y, así generar puestos de trabajo más estables y de mayor calidad. El objetivo debe ser que en los próximos años 10.000 empresas que actualmente son de pequeño tamaño pasen a ser medianas.

4. Apoyar a nuestras empresas en su internacionalización, a través de más recursos a línea ICO-internacionalización y al ICEX, ya que constituye el motor de muchos de estos procesos de crecimiento. El objetivo debe ser aumentar el número de empresas exportadoras reguladas hasta alcanzar las 500.000 en cuatro años.

5. Modificar el Impuesto de Sociedades para redistribuir los beneficios de las deducciones del impuesto, desde las empresas grandes a las empresas pequeñas y medianas, de tal forma que ambas paguen tipos efectivos similares y más cercanos al tipo nominal.

Palacio del Senado, a 23 de marzo 2012.



Jordi Vilajoana i Rovira
Portavoz del Grupo Parlamentario
Catalán en el Senado
(Convergencia i Unió)